http://saia.pereira.go

Señores

MUNICIPIO DE PEREIRA

Despacho del señor Alcalde
Ciudad

ALCALDIA DE PERRIRA

Radicación No: 39409-2016

Fecha: 23/08/2016-11:23:01

Recibido por: Carlos Mano Osono Londoño

Destino:

Ref. Derecho de Petición de Interés Particular

MARÍA ROSMIRA VALENCIA BEDOYA, persona mayor de edad e identificada como aparece en mi correspondiente firma, de manera respetuosa y en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, de manera respetuosa solicito se me reconozca y pague lo correspondiente a salarios, prestaciones tales como primas, cesantías intereses a las cesantías, bonificaciones, indemnizaciones, etc., compensación por aportes a la seguridad social causadas entre los años 2007 y 2015 cuando presté mis servicios al Municipio de Pereira en las Secretaría Hacienda.

Lo anterior, puesto que no obstante en dicho lapso suscribí de manera sucesiva varios contratos de prestación de servicios, estuve subordinada y sometida a una verdadera relación laboral; razón por la cual debe equipararse a la de los servidores públicos que desempeñaban funciones similares a las mías.

En consecuencia, debe pagárseme la diferencia salarial causada entre lo que devengaba la suscrita y un servidor público de idéntica jerarquía, con la correspondiente compensación por prestaciones tales como primas cesantías, intereses a las cesantías, bonificaciones, indemnizaciones, auxilios etc.

Recibiré notificaciones en la calle 19 No 9-34 Edificio Los Comuneros oficina 401 en la ciudad de Pereira.

Atentamente,

C. C.42.060.116 de Pereira.



Clasificación	Petición ó Tutela			
Fecha de radicación:	24 de agosto de 2016	Número de radicado:	39632	
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio		
		entrante:		
Número de oficio				
entrante:				
Persona natural o	MARIA ROSMIRA VALENCI	A BEDOYA		
jurídica:				
Descripción o	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta		
asunto:		(dias):		
Anexos físicos:		Descripción de		
		anexos físicos:		
Anexos digitales:				
Destino:	DEISY BIBIANA RAMIREZ	Copia a:	-	
	SANTAMARIA - Auxiliar			
	Administrativo			

The second secon